Universidad Nacional de Asunción

COPIA

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
Elizeche Benítez S.A.C.
Dirección: Avda. Santísimo Sacramento Nº 2.409 casi Molas López
Tel. Nº: 2380108
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID Nº 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente.

Yanina Borja
17/06/2020

C.P. **RODOLFO ROJAS**
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

40 Años IICS 1980 - 2020

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
Eximpar S.R.L.
Dirección: Paraguarí Nº 942 c/Tte. Fariña
Teléfono: 451-273
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID Nº 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

EXIMPAR S.R.L.

Ivan Fernández
CI: 5100244
17/06/20.

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
Chaco Internacional S.A.
Dirección: Juan M. Vianney N°1684 E/ Bruno Guggiari
Tel.N°: 238-5707
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID N° 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

CHACO INTERNACIONAL S.A
Bujomin R
17/06/2020

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
Droguería Italquímica S.A.
Dirección: Río Yhaguy esq. Colón - Fernando de la Mora
Teléfono: 506-629
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa N° 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID N° 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

DROGUERIA
ITALQUIMICA S.A.

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
GBO Medical
Dirección: Tte. Coronel Ramos Nº 1460 c/ Tórtola – Fernando de la Mora
Teléfono: 675-072
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID Nº 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

Celso Tórtola
17.06.2020

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

40 Años IICS 1980 - 2020

COPIA

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
GT Scientific S.A.
Dirección: Avda. 1º Presidente c/Yrendague
Teléfono: 200-134
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID Nº 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Se remite adjunto 2 (dos) copias del Contrato para la firma.

Una vez entregado los bienes adjudicados de acuerdo a lo solicitado por la Institución por medio de la Orden de Compra, deberán presentar la Factura y Remisión a los efectos de procesar el pago en un plazo no mayor a diez (10) días de la notificación realizada por la **DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DEL IICS.** Además deberán adjuntar a la Factura y Remisión los siguientes documentos:

- Declaración Jurada Vigente del Pago del Impuesto al Valor Agregado, autenticado por escribanía.
- Certificado de cumplimiento tributario vigente.
- Fotocopia del Certificado de estar al día con el pago de aportes al I.P.S., autenticado por Escribanía.
- Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19, en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato.

Dicho proceso podrá ser avalado mediante la presentación actualizada del certificado emitido por el SIPE.

Atentamente,

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

GT SCIENTIFIC
Eduardo Sanchez
17-06-2020

Universidad Nacional de Asunción

Rectorado

Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Salud

Departamento de Contrataciones

www.iics.una.py

C. Elect.: uoc@iics.una.py

Dr. Cecilio Báez c/ Dr. Gaspar Villamayor

Campus de la UNA, San Lorenzo – Paraguay

COPIA

San Lorenzo, 16 de junio de 2020.

Señores
Jack Fack S.R.L.
Dirección: Gómez de Castro Nº 238 c/Guido Spano
Tel. Nº: 600-865
Presente

Me dirijo a Ud. a los efectos de comunicarle que en el marco de la Contratación Directa Nº 01/2020, llevado a cabo el día 06 de mayo de 2020, según ID Nº 378.762, para la **Adquisición de Reactivos Químicos e Insumos de Laboratorio para el IICS UNA**, las firmas adjudicadas fueron: Chaco Internacional S.A., GT Scientific S.A., GBO Medical de Iris Patricia Posada Fagundez, Eximpar S.R.L., Droguería Italquímica S.A., Elizeche Benítez S.A.C.;

Le agradecemos su participación.

Atentamente,

C.P. RODOLFO ROJAS
Jefe del Dpto. Contrataciones IICS - UNA

Gisselle Britez
Licitaciones
JACK FACK S.R.L.
17-06-2020